



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN -DNAT- 2022- 0171

SALTA, 25 FEB 2022

Expediente N° 10.033/21

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios del Sr. TORRES, Miguel Ángel para prestar servicios en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones: R-DNAT-2021-0034, R-DNAT-2021-0516 y R-DNAT-2021-0810 se aprueba la contratación de locación y modificación de cláusula en el contrato de servicios a favor del Sr. TORRES, Miguel Ángel.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Trescientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Tres (\$332.653,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

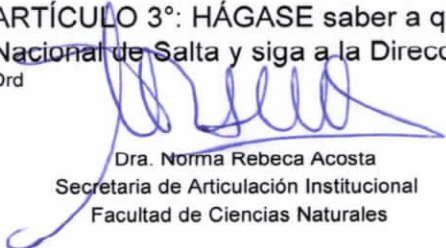
ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios del Sr. TORRES, Miguel Ángel por la suma total de Pesos Trescientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Tres (\$332.653,00).

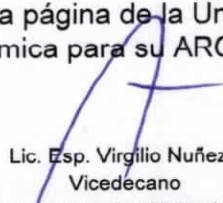
ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 123.500,00
R.0020.024.004.012.16.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 50.000,00
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 122.000,00
A.0020.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 31.250,00
A.0020.024.005.009.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 5.903,00
Total	\$ 332.653,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Lic. Esp. Virgilio Nuñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales